

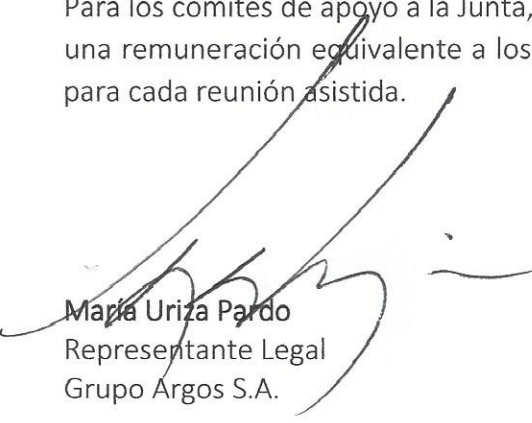
Medellín, 7 de marzo de 2019

Señores
Asamblea General de Accionistas
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Asunto: Proposición de honorarios para la Junta Directiva

Teniendo en cuenta el gran compromiso y responsabilidad que representa ser miembro de la Junta Directiva de la Compañía, así como los conocimientos técnicos y la dedicación y tiempo que este cargo exige, proponemos a la Asamblea General de Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. unos honorarios para la Junta Directiva, durante el periodo comprendido entre abril de 2019 hasta marzo de 2020, de COP\$7.632.000 mensuales.

Para los comités de apoyo a la Junta, se propone a la Asamblea establecer para el mismo periodo, una remuneración equivalente a los honorarios que reciben como miembros de Junta Directiva, para cada reunión asistida.



María Uriza Pardo
Representante Legal
Grupo Argos S.A.